

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA INMOBILIARIA PROZONAS S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE. -----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las 10h30, en el establecimiento ubicado en la Avenida Francisco de Orellana No. 234, Edificio Blue Towers, planta baja, local 4, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA PROZONAS S.A.**: La compañía **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A., GRUAMAZONAS**, debidamente representada por sus Vicepresidentes, los señores Ec. José Antonio Cevallos Velazco y Ab. Hernán Verduga Ludeña ejerciendo conjuntamente la representación legal, propietaria de **setecientas noventa y dos (792)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y la compañía **GOLDEN SOUTH GROUP LLC.**, debidamente representada por su Apoderado Especial, el abogado Carlos Zurita Macías, propietaria de **ocho (8)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Los accionistas designan como Presidente Ad-hoc al Economista José Antonio Cevallos Velasco, y el abogado Carlos Zurita Macías como Secretario Ad-hoc, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Las accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-**
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-**
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-**
- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-**
- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-**
- 6) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-**
- 7) CONOCER**



Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-

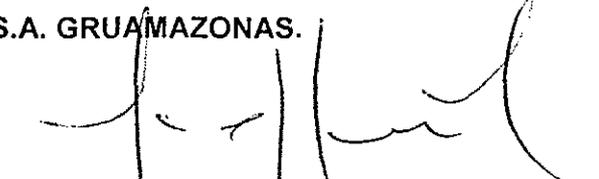
De inmediato, toma la palabra el Presidente Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día.- **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Leído que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto.- **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Luego de dar lectura por secretaría al informe de la Comisaria, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del 2014.- La secretaría da lectura al informe presentado por la compañía Pérez Pérez & CO. CIA. LTDA, el cual es conocido por la Junta General de Accionistas, y por unanimidad de votos resuelve aprobarlo.- De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.- **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **QUINTO.-** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2014.- El Presidente Ad-hoc informa a la sesión que la utilidad del ejercicio económico del 2014 antes del pago de impuestos, y el pago de la utilidad de los trabajadores es de US\$ 23,568.55, que una vez deducido el valor correspondiente al impuesto a la renta causado que es de US\$ 14,103.91 y el pago a los trabajadores del 15% de la utilidad que es de US\$ 3,535.18, la utilidad disponible para los accionistas es de US\$ 5,929.36.- La Junta General de Accionistas delibera sobre el particular, y resuelve por unanimidad de votos que la utilidad se mantiene en el Patrimonio de la compañía como ganancias acumuladas.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.- **SEXTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2015.- Se le concede la palabra al Ec. José Antonio Cevallos Velazco, quien propone a la sesión se elija como Auditor Externo para el ejercicio económico del 2015, a la compañía

PÉREZ PÉREZ & CO. C. LTDA.- La Junta General de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes resuelve por unanimidad de votos elegir a la compañía PÉREZ PÉREZ & CO. C. LTDA. como Auditor Externo para el ejercicio económico del 2015.- Finalmente, se pasa a conocer el último punto del orden del día.- **SEPTIMO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2015.- El señor Presidente Ad-hoc propone reelegir como Comisaria Principal de la compañía a la Ing. Katuska Simisterra Macias.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, reelegir a la Ing. Katuska Simisterra Macias como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2015; se autoriza a la Secretario Ad-hoc que emita el nombramiento respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a ésta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc, siendo las 12h45, con lo que se declara concluida la sesión.-----

p. GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS.



Ec. José Antonio Cevallos Velazco
Vicepresidente.

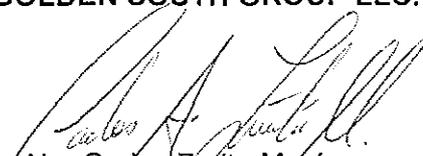


Ab. Hernan Verduga Ludeña
Vicepresidente.

p. GOLDEN SOUTH GROUP LLC.



Ec. José Antonio Cevallos Velazco
Presidente Ad-Hoc



Ab. Carlos Zurita Macías
Apoderado Especial



Ab. Carlos Zurita Macías
Secretario Ad-hoc

